ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III (DEFINITIVOS) DE LA CONEXIÓN CURUNDO - SAN JOSÉ DEL PALMAR - CRUCERO EL CAIRO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 4227 - 2024

INFORME MENSUAL – DICIEMBRE 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó, diciembre de 2024

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)

INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del programa "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ESTUDIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA (…)", ha priorizado un conjunto de proyectos de infraestructura vial de carácter regional con impacto en todo el territorio colombiano, dirigidos a mejorar vías secundarias y terciarias, generando conexiones y fortaleciendo la comunicación entre las diversas poblaciones y regiones del país; frente a lo cual se debe adelantar la coordinación interinstitucional entre el Instituto y las entidades regionales para la estructuración de los proyectos que permita la ejecución de los mismos. Entre esos está el proyecto denominado como **Nóvita – Curundó – San José del Palmar – Crucero El Cairo**, que para el alcance trata específicamente la "CONEXIÓN CURUNDO – SAN JOSÉ DEL PALMAR – CRUCERO EL CAIRO" **EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCO Y VALLE DEL CAUCA.**

El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción, para el mejoramiento de la conexión existente Curundó-San José del Palmar – Crucero El Cairo, con el propósito de contar con los estudios necesarios para la continuidad del proyecto, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (UTCH), suscribieron el Contrato interadministrativo No 4227 de 2024, cuyo objeto es la elaboración de "ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III (DEFINITIVOS) DE LA CONEXIÓN CURUNDO – SAN JOSÉ DEL PALMAR – CRUCERO EL CAIRO EN LOS DEPARTAMENTOS

DEL CHOCO Y VALLE DEL CAUCA", conforme a los estudios previos y la propuesta presentada por la Universidad y aprobada por el INVÍAS.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato 4227 de 2024, en este documento se presenta el informe correspondiente a las actividades del mes de diciembre de 2024.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. Localización

El proyecto se localiza entre los Departamento de Chocó Y Valle del Cauca, el corredor se traza desde el cruce El Cairo – San Jose del Palmar hasta llegar a Curundó comprende una longitud aproximada de 51 km los cuales se describen a continuación:

Tramo 1 (K54+000 – K70+000) 16 km
Tramo 2 (K70+000 – K88+000) 18 km
Tramo 3 (K88+000 – K105+000) 17 km

Imagen 1: Localización del proyecto



2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

En el ámbito local la zona de influencia directa e inmediata de la obra está relacionada de manera parcial con las cuencas económicas de los municipios de El Cairo y San José del Palmar en el departamento de Chocó y Valle del Cauca.

En el contexto regional la zona de influencia del proyecto abarca el área sur oriental del Departamento de Chocó, permitiendo que el Municipio de San José del Palmar quede integrado a la Capital del Departamento por una conexión directa, dentro de esta conectividad se incluye los municipios de Novita, Condoto, Istmina, Unión Panamericana (Las Ánimas), Cértegui y Quibdó.

Dentro del marco nacional la red vial en la zona de influencia se extiende a los municipios del Occidente desde el Corregimiento de Curundó hasta Cartago.

El municipio de El Cairo en el departamento del Valle del Cauca tiene una extensión total de 283 km², dista 252 km de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca.

Según las proyecciones del DANE, para el año 2015 el municipio cuenta con 9.976 habitantes, de los cuales 2.812 (28%) habitan en la cabecera municipal y 7164 (72%) habitan en la zona rural del municipio.

Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura y el comercio. Los principales cultivos son café, plátano, caña, yuca, fríjol, tomate, aguacate, mora, lulo, granadillas y hortalizas. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agrícola.

El Municipio de San José del Palmar actualmente su economía está consolidada principalmente en la Agricultura, y sus productos bandera son el Chontaduro, Borojo y Cacao. El sector maderero ha representado por muchas décadas la economía del municipio, pero en los últimos años se ha recortado esta labor debido a la campaña existente de la preservación y conservación de bosques y cuencas hidrográficas. El 90% de la actividad económica es de subsistencia, con pocos excedentes para comercialización o acumulación.

2.3. Características técnicas del proyecto

Realizar los ESTUDIOS y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III (DEFINITIVOS) DE LA CONEXIÓN CURUNDO – SAN JOSÉ DEL PALMAR – CRUCERO EL CAIRO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCO Y VALLE DEL CAUCA.

Los volúmenes que conforman la **Fase III de mejoramiento y pavimentación** a los cuales se requiere llevar a cabo las actividades necesarias para la elaboración de los estudios y diseños (vía existente) son los siguientes:

Volumen 1. ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS.
Volumen 2 ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y ANÁLISIS DE SERVICIO.
Volumen 3 ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO.
Volumen 4 ESTUDIO DE SEGURIDAD VIAL.
Volumen 5 ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA LOCAL.
Volumen 6 ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA DE DETALLE.
Volumen 7 ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES, PUNTOS CRÍTICOS ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN Y SOBRANTES (ZODMES) Y FUENTES DE MATERIALES.

Volumen 8 ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS.

Volumen 9 HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN.

Volumen 10 ESTUDIO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.

Volumen 11 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS.

Volumen 12 ESTUDIO DE URBANISMO Y PAISAJISMO.

Volumen 13 ESTUDIO REDES HIDROSANITARIAS Y SECAS.

Volumen 14 ESTUDIO DE RIESGOS.

Volumen 15 ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

Volumen 16 EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.

Volumen 17. AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD.

Volumen 18. VOLUMEN TÉCNICO BIM

Volumen 19. INFORME FINAL EJECUTIVO.

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Las condiciones básicas del contrato de consultoría se resumen en los siguientes términos:

CONTRATO N°	4227 - 2024
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III (DEFINITIVOS) DE LA CONEXIÓN CURUNDO – SAN JOSÉ DEL PALMAR – CRUCERO EL CAIRO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCO Y VALLE DEL CAUCA
Consultor	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
Valor	$ 8.700.000.000
Plazo	1 mes
Fecha de Inicio	02 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2024
Prórroga N°1	12 meses hasta el 31 de diciembre de 2025
Interventor	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se detallan las actividades desarrollas por el equipo consultor en el mes de diciembre:

- Revisión información secundaria del proyecto
- Reunión con los alcaldes de los municipios de Novita y San José del Palmar, el INVIAS, la consultoría y la interventoría en la planta central del INVIAS con el fin de organizar los enlaces para las socializaciones y trabajos en campo.
- Se planea llevar a cabo una reunión inicial y un recorrido en campo el 12 de diciembre de 2024, partiendo desde el cruce de El Cairo hacia el municipio de Novita.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

4.1. Informe semanal

Para el contrato 4227 de 2024 se presentarán los informes semanales del mes de diciembre de 2024 en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3,** en el mes de enero de 2025.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de consultoría.

Para este periodo no aplica el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4**. No se presenta

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social de consultoría

El control diario del personal del consultor se presentará en el mes de enero de 2025 en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6**, con sus respectivos soportes.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de consultoría

Se anexa el informe financiera y presupuestal (Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9).**

4.5 Estado general del tiempo.

El control del estado general del tiempo contemplado en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10** no se presenta para este mes.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio.

Ya que no se realizaron ensayos de laboratorio durante el presente periodo no se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11**.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de consultoría

Se presenta formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**. Con las pólizas

4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de consultoría

No se presenta el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14**, puesto que las actividades fueron netamente administrativas.

4.9. Otros documentos seguimiento mensual:

- **Seguimiento al plan de inversión del anticipo:** Se anexa en el presente informe el formato **MEPI-MN1-IN-3-FR-1** y el formato **MEPI-MN1-IN-3-FR-2** se presentará en el mes de enero de 2025.

- **Seguimiento programa de consultoría:** Con respecto al contrato 4227 de 2024 se tiene que para el mes de diciembre de 2024 un porcentaje ejecutado de 2.5% y un porcentaje programado de 2.5%.

- **Seguimiento Programa de inversiones,** estas se pueden ver plasmadas en los formatos **MEPI-MN-IN-6-FR-1**, y el formato **MEPI-MN-IN-6-FR-2**

- **Actas de comité de obra:** No aplica para este proyecto

- **Actas de reunión:** Durante el periodo del presente documento no se realiza actas de reunión

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realiza reunión previa al inicio del contrato con las alcaldías Novita y San José del palmar el INVIAS, la consultoría y la interventoría con el fin de conectar con enlaces del territorio para realizar las socializaciones y los trabajos en campo

Se da orden de inicio de los contratos de consultoría el 02 de diciembre de 2024

Se envía hojas de vida de algunos profesionales de su equipo para revisión y aprobación por parte de la interventoría.

Se solicita prorroga No 1 por un periodo de 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2024 para realizar actividades de socialización, tomas de información en campo, metodologías, preliminares y entregas de volúmenes definitivos.

Se programa recorrido inicial desde El Cairo a Novita el 12 de diciembre de 2024.

Mantener la comunicación permanente entre contratante, interventoría y consultor en el desarrollo del proyecto.

8. ANEXOS

Orden de inicio

Póliza

Acta de costos (Formato MEPI-MN1-IN-8-FR-1)

Informe Financiero Y Presupuestal (Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9).**

Seguimiento a las garantías contractuales (formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13).**

Plan de inversión del anticipo **(**Formato **MEPI-MN1-IN-3-FR-1)**

Programa de inversiones**. (**Formato **MEPI-MN1-IN-6-FR-1)**

Seguimiento programa de inversión **(MEPI-MN1-IN-6-FR-2)**

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)